

República de Chile
 Ministerio de Transportes y
 Telecomunicaciones
 Subsecretaría de Transportes
 División de Normas y Operaciones
 Depto. de Transporte Terrestre

MINISTERIO DE TRANSPORTES
 Y TELECOMUNICACIONES
 14 ABR 2010
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

MODIFICA FECHAS PARA LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CONCESIONES PARA OPERAR PLANTAS DE REVISIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS, EN REGIONES QUE INDICA.

SANTIAGO, 18 MAR 2010

Nº 205/

RSM/MAS/CMP/APM/VLM
 MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 55-8292
RECIBIDO

VISTO: lo dispuesto en el artículo 4° de la ley 18.696; en el Decreto Supremo N° 156 de 1990; el numeral 2° de la Resolución N° 2 de 2003, modificada por las Resoluciones N°(s) 89 de 2003, 192 de 2008, 155 de 2009 y 196 de 2009; la Resolución N° 195 de 2009; la Resolución N° 196 de 2009, y la Resolución N° 197 de 2009, todos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes,

RESUELVO:

Modifícanse las fechas contenidas en las siguientes resoluciones:

- a) Resolución N° 195 de 2009, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes, referida a la Región de Arica y Parinacota:
- a.1) En el numeral 2°, entrega de las propuestas:
 Donde dice "5 de julio de 2010" debe decir "**27 de septiembre de 2010**";
 - a.2) En el numeral 3°, consultas a las Bases:
 Donde dice "22 de marzo de 2010" debe decir "**21 de junio de 2010**";
 - a.3) En los numerales 4°, aclaraciones y respuestas a las consultas sobre las Bases, y 5°, modificaciones y rectificaciones a las Bases:
 Donde dice "31 de mayo de 2010" debe decir "**23 de agosto de 2010**";
 - a.4) En el numeral 6°, apertura de las Ofertas Técnicas:
 Donde dice "6 de julio de 2010" debe decir "**28 de septiembre de 2010**", y
 - a.5) En el numeral 7°, apertura de las Ofertas Económicas:
 Donde dice "27 de julio de 2010" debe decir "**19 de octubre de 2010**".
- b) Resolución N° 197 de 2009, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes, referida a la Región de Tarapacá:
- b.1) En el numeral 2°, entrega de las propuestas:
 Donde dice "12 de julio de 2010" debe decir "**4 de octubre de 2010**";
 - b.2) En el numeral 3°, consultas a las Bases:
 Donde dice "22 de marzo de 2010" debe decir "**21 de junio de 2010**";
 - b.3) En los numerales 4°, aclaraciones y respuestas a las consultas sobre las Bases, y 5°, modificaciones y rectificaciones a las Bases:
 Donde dice "31 de mayo de 2010" debe decir "**23 de agosto de 2010**";
 - b.4) En el numeral 6°, apertura de las Ofertas Técnicas:
 Donde dice "13 de julio de 2010" debe decir "**5 de octubre de 2010**", y
 - b.5) En el numeral 7°, apertura de las Ofertas Económicas:
 Donde dice "28 de julio de 2010" debe decir "**20 de octubre de 2010**".

CONTRALORÍA GENERAL
 TOMA DE RAZÓN

RECEPCIONADO 07 ABR. 2010

DEPART. JURÍDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPTO. C. CENTRAL		
SUB DPTO. E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O.P., U. y T.	30	
SUB DEPTO. MUNICIP.		
8 ABR. 2010		
REFRENDACIÓN		
REF. POR \$.....		
IMPUTAC.		
ANOT. POR \$.....		
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.....		

TOMADO RAZÓN
 13 ABR. 2010
 Contralor General
 de la República



